

**SESIONES ORDINARIAS****2013****ORDEN DEL DÍA N° 2805****COMISIÓN DE CULTURA****Impreso el día 28 de noviembre de 2013**

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2013

**SUMARIO:** **Proyecto** pedagógico institucional Las voces de nuestra identidad, que se desarrolla en la ciudad de Perito Moreno, provincia de Santa Cruz. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Ianni.** (4.937-D.-2013.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el proyecto institucional Las voces de nuestra identidad, que se lleva a cabo en el Colegio Provincial de Educación Secundaria N° 5 “Martín Miguel de Güemes” de la ciudad de Perito Moreno, provincia de Santa Cruz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el proyecto pedagógico institucional Las voces de nuestra identidad, que viene desarrollándose en el año 2013, en el Colegio Provincial de Educación Secundaria N° 5 “Martín Miguel de Güemes”, de la ciudad de Perito Moreno, provincia de Santa Cruz.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

*Roy Cortina. – Elsa M. Álvarez. – María del C. Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria*

*M. Bidegain. – Mara Brauer. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Graciela Navarro. – Ramona Pucheta.*

**INFORME***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el proyecto pedagógico institucional Las voces de nuestra identidad, que viene desarrollándose en el año 2013, en el Colegio Provincial de Educación Secundaria N° 5 “Martín Miguel de Güemes” de la ciudad de Perito Moreno, provincia de Santa Cruz. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta los objetivos del citado proyecto, entre los que pueden citarse: crear espacios institucionales y áulicos para el análisis de la propia cultura, del patrimonio heredado y de la diversidad existente en toda sociedad; promover la investigación de temas de interés de los alumnos; fomentar una actitud crítica ante la realidad cultural; estimular la realización de eventos culturales, entre otros. Por último, cabe resaltar que Las voces de nuestra identidad, se inscribe en un proyecto mayor denominado “Nosotros y los otros”, implementado ininterrumpidamente desde hace once años en la Cátedra de Antropología Sociocultural de 3º año de la modalidad de humanidades y ciencias sociales, a cargo de la profesora licenciada Miriam Beatriz Deumacan. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el proyecto institucional “Las voces de nuestra identidad” que se lleva a cabo en el Colegio Provincial de Educación Secundaria N° 5 “Martín Miguel de Güemes”, de la ciudad de Perito Moreno, provincia de Santa Cruz.

*Ana M. Ianni.*